



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

Falta cliente
OK

DECRETO DE PAGO N°

927

VISTOS: QUILLON, viernes 13 septiembre 2013

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ SOC. CENT. GRAFICO PUBLICITARIO DE NUBLE
SON 74.970

79.969.230-9

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA

CANCELACION 63 BOLSAS ECOLOGICAS CON LOGO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-322-SE13, SEGUN FACTURA NRO.18016, ENMARCO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION SALUD QUILLON/AÑO/2013. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140504 1110202	Aplic Fondos Promos Banco Estado Fondos Externos		74.970	74.970 79969230-9	C-0

TOTALES :

74.970

74.970

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME